

DOSSIER

UNIVERSIDAD Y DICTADURA (1976-1983)

Laura Graciela Rodríguez *(CONICET/IdIHCS-UNLP)*

Gabriela Águila *(CONICET/UNR)*

Patricia A. Orbe *(CER "Prof. Félix Weinberg"-UNS/CONICET)*

Gastón Julián Gil *(CONICET-UNMdP)* y **María Fernanda Díaz**
(UNMdP)

Víctor Hugo Algarañaz Soria *(CONICET/UNSJ/PIDAAL-
UNCuyo)*

INTRODUCCIÓN

Artículo *por*

LAURA GRACIELA RODRÍGUEZ

LAURA GRACIELA RODRÍGUEZ

Profesora e investigadora de carrera del CONICET con sede en el IdIHCS de la Universidad Nacional de La Plata. Se ha especializado en historia de la universidad; historia y sociología de la educación; y en historia social y política de las dictaduras en Argentina. Producto directo de sus investigaciones ha participado en reuniones y eventos científicos nacionales e internacionales y ha publicado artículos en el país y en España, Francia, México, Colombia, Brasil y Chile. Es autora de los libros: (2011) *Católicos, nacionalistas y políticas educativas en la última dictadura (1976-1983)*; y (2012) *Civiles y militares en la última dictadura. Funcionarios y políticas educativas en la provincia de Buenos Aires (1976-1983)*. Contacto: lau.g.rodrig@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

Hemos invitado a participar en este Dossier a investigadores especialistas en el tema universidad y dictadura provenientes de Rosario, Bahía Blanca, Mar del Plata, San Juan y La Plata. Estas investigaciones son expresivas del aumento sostenido que se ha dado en los últimos años en esta área. Ciertamente, el crecimiento ha sido desparejo y todavía hay historias que deben escribirse.

El análisis de cada casa de estudio en su propia lógica y contexto, ha contribuido decisivamente a pensar nuevos problemas, tales como la participación civil durante la última dictadura a través de la reconstrucción de las trayectorias de los rectores y otros funcionarios y sus vinculaciones con las élites civiles y militares locales; las relaciones que establecieron esos rectores con los ministros nacionales y la circulación en redes más amplias; los cambios y las continuidades de ideas y personas con el periodo inmediato anterior (1974-1975); y las formas específicas que asumió la represión en cada universidad.

Ahora bien, las universidades argentinas fueron vistas como ámbitos claves de formación de dirigentes y resultaron intervenidas varias veces a lo largo del siglo XX (1930, 1943, 1946, 1955, 1966, 1973, 1975 y 1976). Cada intervención del Poder Ejecutivo Nacional tenía entre sus objetivos principales desplazar a rectores y profesores, y expulsar a estudiantes que no fuesen afines con el régimen de ese momento. Sin embargo, los estudios coinciden en señalar que fue a partir de la llegada del ministro Oscar Ivanissevich (1974) durante el tercer gobierno peronista (1973-1976) y con la última dictadura o “Proceso de Reorganización Nacional” [en adelante PRN] (1976-1983), cuando se impusieron las mayores restricciones a la autonomía universitaria y se practicó sistemáticamente el ejercicio de la violencia sobre sus autoridades, profesores, investigadores, estudiantes, graduados y

empleados, muchos de los cuales fueron objeto de exoneraciones, exilio o se contaron entre las personas asesinadas o desaparecidas, primero por el accionar de organizaciones paraestatales como la Triple A entre 1974 y 1976 y, luego, por el terrorismo de Estado que elevó sustancialmente el número de víctimas.¹

Con el golpe del 24 de marzo de 1976, las políticas diseñadas desde el Ministerio de Cultura y Educación para la universidad se concentraron en el control ideológico y la represión hacia las personas, y la prohibición de autores, editoriales y contenidos de diferentes tipos de textos.² En base a un diagnóstico que afirmaba que existía un “excesivo” número de universidades y de alumnos, se plantearon medidas para reducir la matrícula por medio de la restricción al ingreso con la implementación de cupos y exámenes eliminatorios, el arancelamiento de diversos trámites administrativos y la supresión o fusión de casas de estudios, Facultades y carreras.³ El resultado fue una disminución significativa de la matrícula estudiantil en las universidades más antiguas y ubicadas en los grandes centros urbanos, y un leve pero sostenido aumento en las privadas.⁴ En un contexto de disminución del presupuesto, se desplazó la investigación hacia ámbitos extra-universitarios resignando su calidad, particularmente en el área de las ciencias sociales.⁵ La sanción de

¹ Pérez Lindo, A. (1985) *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires: Eudeba; Buchbinder, P. (2005) *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

² Kaufmann, C. (dir.) (2003) *Dictadura y Educación. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentinas*. Buenos Aires: Miño y Dávila; Kaufmann, C. (dir.) (2001) *Dictadura y Educación. Universidad y Grupos Académicos argentinos (1976-1983)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

³ Rodríguez, L. G. y Soprano, G. (2009) “La política universitaria de la dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983)”. *Nouveaux Mondes. Mondes Nouveaux. CERMA-Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales*, París, en línea. URL: <http://nuevomundo.revues.org/56023>

⁴ Cano, Daniel (1985) *La educación superior en la Argentina*. Texto preparado por la FLACSO/Buenos Aires. Caracas: CRESAL/UNESCO; Buchbinder, P. y Marquina, M. (2008) *Pasividad, heterogeneidad y fragmentación. El sistema universitario argentino 1983-2008*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

⁵ Bekerman, Fabiana (2011) “La expansión de las research capacities en tiempos de dictadura: la política de creación de institutos en el CONICET y su impacto en la estructura

una Ley universitaria en 1980 que -entre otras cosas- instauró el arancel y la organización de concursos docentes, no hizo más que profundizar la crisis, en un contexto de creciente desprestigio del gobierno dictatorial.⁶

Recientemente, observamos las trayectorias y actitudes de la mayoría de los rectores civiles durante la última dictadura. En relación a las trayectorias, mostramos que los rectores elegidos estaban lejos de ser personas ajenas a la vida universitaria y exhibían una importante inserción como profesores e investigadores, siempre del lado ideológico de la derecha conservadora.⁷ Acerca de las actitudes, vimos que éstas resultaron heterogéneas y variables en el tiempo, cubriendo un amplio espectro que exhibía desde la coincidencia plena con las políticas del régimen, hasta el cuestionamiento público de las medidas, dentro del consenso general de que era necesario llevar a cabo una depuración drástica de docentes y estudiantes y torcer el rumbo de la modernización académica que se venía dando desde la década de 1950 en ciertas Facultades de algunas universidades.

En base a este panorama general, los artículos de este Dossier analizan las configuraciones particulares que asumieron todas y cada una de estas medidas que se tomaron a nivel nacional y las singularidades que adquirieron otras, ayudando a complejizar el conjunto. Siguiendo estas premisas, la investigadora Gabriela Águila analiza la Universidad Nacional de Rosario. Destaca la gestión del rector Humberto Riccomi, quien ostentó un récord de permanencia en la función pública de la ciudad, marcado por el hecho de que fue el

del sistema científico argentino (1974-1983)". *Estudios* 25:121-139; Sabato, H. (1996) "Sobrevivir en Dictadura: las ciencias sociales y la Universidad de las catacumbas", en Quiroga, H. & Tcach, C. (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones; Vessuri, H. M. C. "Las ciencias sociales en la Argentina: diagnóstico y perspectivas", en Oteiza, E. (dir) (1992) *La política de investigación científica y tecnológica en Argentina. Historias y perspectivas*. Buenos Aires: CEAL.

⁶ Rodríguez, L. G. y Soprano, G. (2009), *op. cit.*

⁷ Rodríguez, L. G. (2014) "La universidad argentina durante la última dictadura: actitudes y trayectorias de los rectores civiles (1976-1983)". *RBBA. Revista Binacional Brasil- Argentina*. *RBBA. Revista Binacional Brasil-Argentina* 1, (3), [en línea]. Este trabajo es parte de un libro que está actualmente en elaboración: *Universidad, peronismo y dictadura (1973-1983)*.

único funcionario del gobierno militar que se desempeñó continuamente a lo largo del periodo 1976-1983. Hace foco en el ejercicio de la represión, la persecución y la depuración implementadas por las autoridades, las políticas desarrolladas, la reestructuración y reorganización de la universidad y las respuestas estudiantiles.

Patricia Orbe plantea los principales aspectos del devenir de la Universidad Nacional del Sur, atendiendo a una serie de aspectos: las continuidades y rupturas con la etapa político-institucional inmediatamente anterior (intervenciones Remus Tetu y Julio Reynoso en 1975); y a los elencos de funcionarios que actuaron como delegados del Poder Ejecutivo Nacional, sus trayectorias personales y la labor desempeñada al frente de la universidad durante esa etapa.

Gastón J. Gil y María Fernanda Díaz nos presentan lo sucedido en la Universidad Nacional de Mar del Plata, una de las casas “nuevas”, a partir del conflictivo proceso de nacionalización ocurrido en 1975.⁸ Con la instauración de la dictadura -afirman- las políticas represivas (persecución de estudiantes, docentes y personal universitario, desapariciones, cierre de carreras y controles en las aulas) formaron parte de una marcada continuidad de los lineamientos que ya se habían desplegado durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón. Por su parte, Víctor Algañaraz describe lo ocurrido en la Universidad Nacional de San Juan, otra de las casas de estudio que tenía pocos años de vida al momento del golpe. Sostiene que la incautación de libros, el bloqueo a la construcción de una ciudad universitaria y los intentos de cierre de algunas carreras fueron

⁸ Para esos años existían dos conjuntos de universidades: las más grandes y antiguas eran Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Tucumán, Litoral, Cuyo, Nordeste, Tecnológica, Sur y Rosario; y el grupo de las “nuevas” que se fundaron entre 1971 y 1975: en 1971, Comahue y Río Cuarto; en 1972, Catamarca, Lomas de Zamora, Luján y Salta; en 1973, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, de la Patagonia, Misiones, San Juan, San Luis y Santiago del Estero. Algunas de estas últimas comenzaron a funcionar recién al año siguiente. En 1974 se creó la del Centro de la Provincia de Buenos Aires y en 1975 la de Mar del Plata. En suma, a la llegada del golpe, la mayoría tenía poco tiempo de funcionamiento.

claros reflejos del proceso de reestructuración que se quiso llevar a cabo.

Por último, el artículo de Laura G. Rodríguez sobre la Universidad Nacional de La Plata analiza las principales políticas diseñadas e implementadas por el único rector (presidente) civil, Guillermo Gallo, que se mantuvo en esa casa entre 1976 y 1983, haciendo un breve repaso por los hechos más importantes ocurridos en los años previos (1973- 1976). A lo largo de cuatro apartados observa cómo durante el tercer gobierno peronista predominaron la inestabilidad y la violencia política; en el segundo y tercero describe los argumentos que esgrimió Gallo para cerrar carreras y justificar las políticas de exclusión como el examen de ingreso, el cupo y la expulsión de miles de estudiantes. Para terminar, menciona lo ocurrido luego de la sanción de la Ley en 1980, que se intentó aplicar en el medio del aumento creciente de las protestas estudiantiles.